

La parlamentaria PPD enfrenta antiguos rumores que circulaban en el Congreso

# Diputada María Antonieta Saa: "Yo no soy lesbiana"

**"Sé, no me lo han dicho nunca a mí porque esta sociedad es muy hipócrita, que pueden pensar que soy lesbiana". La legisladora encara el tema al comentar su proyecto para regular la situación patrimonial de "las uniones de hecho" y que beneficiaría a las parejas gay.**

MARIANELA CISTERNAS

**"Y**o no soy lesbiana", dice resuelta la diputada María Antonieta Saa (PPD), haciéndose cargo de un rumor que ella sabe que circula desde hace años en los pasillos del Congreso. Con su habitual buen humor la parlamentaria enfrenta el tema sin mayores complicaciones mientras argumenta los motivos que ha tenido para impulsar su última cruzada: legislar sobre los problemas patrimoniales de quienes conviven, norma que beneficiaría también a las parejas homosexuales. Un proyecto que anunció esta semana junto con el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, Movilh.

**-En estos días en Argentina ya se dio igualdad jurídica a los homosexuales. ¿Acá se busca hacer lo mismo?**

-Buscamos que exista un reconocimiento estatal de las uniones de hecho tanto de homosexuales como de heterosexuales. Hay muchas parejas que eligen convivir y que no quieren casarse y la ley les da pocas protecciones. Los homosexuales que comienzan a armar una comunidad de bienes no tienen resuelto, por ejemplo, qué pasa cuando uno se muere. Generalmente la familia del otro se queda con todo lo que habían acumulado en años.

**-¿Su idea es darles los mismos derechos que a los matrimonios?**

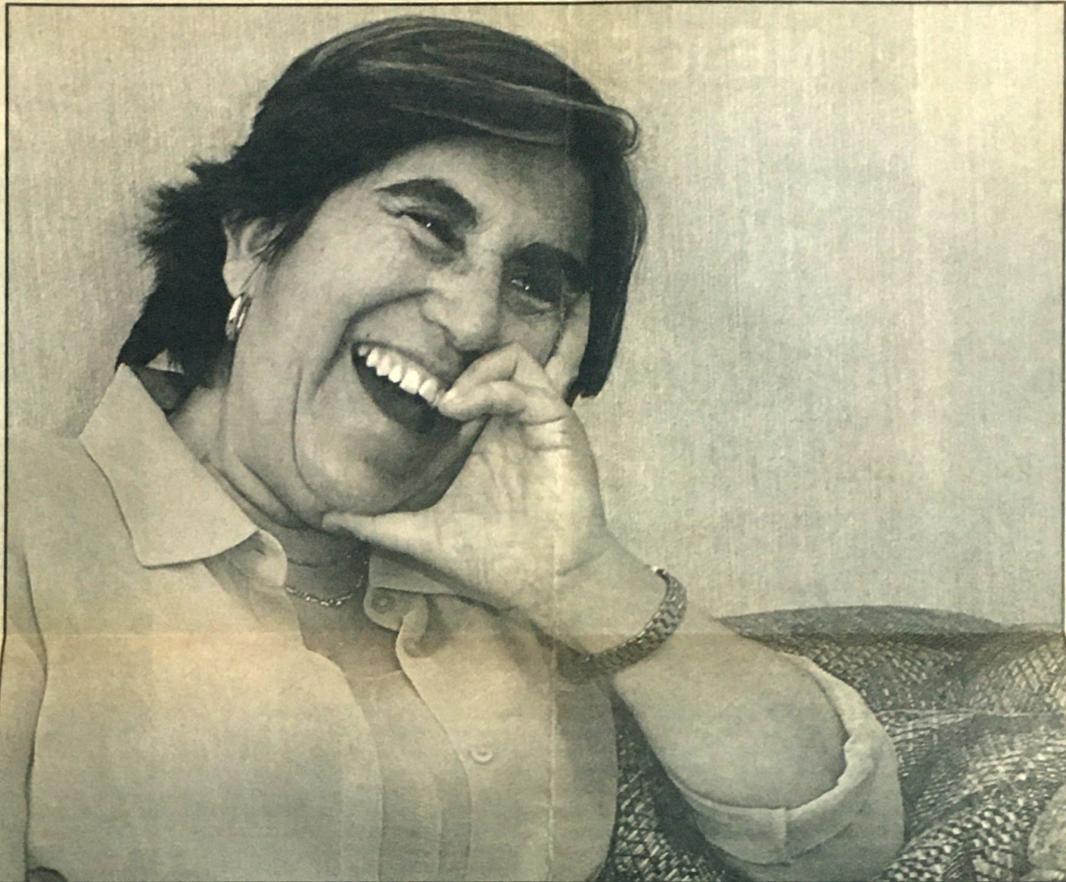
-No queremos matrimonio de homosexuales ni que tengan regímenes patrimoniales tan complejos como los actuales. Queremos contratos que se llamarían "legalización de uniones de hecho" y que no favorecerían sólo a homosexuales.

**-¿Solucionaría también temas de herencia o separación?**

-Podría solucionarlos. Es darles reconocimiento legal a las uniones de hecho, tanto heterosexuales como homosexuales. Este proyecto todavía no está presentado. El Movilh me pidió que lo estudiara. Les dije que me parecía pertinente y estoy viendo legislación comparada para presentarlo. Ahora su suerte se verá en el Parlamento.

**-¿Qué posibilidad real ve de que esto avance en el Congreso?**

-Bueno, es difícil, es bien difícil. En el



La parlamentaria reconoce que "es difícil, bien difícil", que su proyecto sea aprobado por sus colegas varones, a quienes considera "homofóbicos".

Congreso ha habido dos discusiones en que ha estado este fantasma de la homosexualidad: primero cuando derogamos el delito de la sodomía en 1997. No fue fácil y casi se consiguió por secretaría. El segundo tema fue cuando se votó la ley de Sida. También fue muy difícil y logramos echarla a andar después de cinco años. En el Congreso hay un conservadurismo fuerte, que no ve la

realidad.

**-A nivel político, ¿dónde se concentra este conservadurismo?**

-En el caso de la homosexualidad, es transversal. Sobre todo en los varones hay una homofobia muy grande. En el fondo es un tema que los pone incómodos. ¡Cómo no van a reconocer derechos de los ciudadanos! Acá hay una cosa machista y homofóbica porque

reconocen los derechos de los indígenas, de los discapacitados, los ancianos. Lo que les cuesta más a mis colegas políticos es reconocer los derechos de las mujeres y más aún de los homosexuales.

**-¿También pareciera haber un lenguaje peyorativo si uno recuerda la pelea entre Zaldívar y Ávila?**

-Ahí tenemos un ejemplo de que este país es muy homofóbico. Los humoristas ridiculizan a mujeres y a homosexuales y esa mofa hace reír a mucha gente. Eso no está ajeno al Congreso donde todavía hay prejuicios tremendos, al igual que en sectores como la Iglesia Católica que consideran la homosexualidad como una perversión más que una condición.

**-¿Qué vínculo tiene usted con este mundo? ¿Cómo se acercó a este tema?**

-Creo que uno de los grandes valores de las democracias es respetar la diversidad y a todos sus ciudadanos. Yo soy feminista y en ese sentido el tema de sentir la discriminación de la mujer me ha ayudado a entender profundamente el tema de todos los discriminados y entre ellos los homosexuales. He tenido también grandes amigos homosexuales y ver la discriminación

## La ley aprobada en Buenos Aires

La norma que despachó esta semana la Legislatura de Buenos Aires y que favorece a los convivientes gays o heterosexuales, tuvo cinco horas de discusión, 29 votos a a favor y 10 en contra. Se trata de la Ley de Unión Civil, que legaliza "la unión conformada libremente por dos personas con independencia de su sexo u orientación sexual", quienes para el ejercicio de sus derechos y obligaciones "tendrán un tratamiento similar al de los cónyuges".

Para que se reconozca la unión debe existir una convivencia "estable y pública por un período mínimo de dos años, salvo que entre los integrantes haya descendencia en común". El texto aprobado crea el Registro Público de Uniones, donde se inscribirán las parejas de hecho o se disolverá el vínculo legal, con la presencia de dos testigos. La disolución podrá realizarse "por mutuo acuerdo; voluntad unilateral de uno de los miembros; matrimonio posterior de uno de los miembros o muerte de uno de los integrantes de la unión civil".

El Poder Ejecutivo de Buenos Aires tendrá 120 días hábiles para dictar la reglamentación de la ley, que comenzaría a regir en abril de 2003.

"Los homosexuales que comienzan a armar una comunidad de bienes no tienen resuelto qué pasa cuando uno se muere. Generalmente la familia del otro se queda con todo lo que habían acumulado en años".

que existe es realmente muy doloroso. Estoy muy orgullosa de que el Movilh me haya dado un premio: una bandejita que dice "a la diputada María Antonieta Saa por comprender entre los primeros que la democracia también incluye los derechos de las minorías sexuales".

**-Siempre se habla de la homosexualidad. ¿Qué pasa con el lesbianismo?**

-El lesbianismo es mucho más escondido. Hoy los que salen a la luz, políticamente, son los homosexuales. Pero en general lo lésbico es considerado como que sólo viven dos mujeres juntas, pese a que cuando se le atribuye el lesbianismo a Gabriela Mistral se le da un toque de sensacionalismo y escándalo.

**-¿Se han acercado a usted grupos lésbicos?**

-No, he trabajado con el Movilh y con los travestis. Trabajo por todas las causas difíciles (ríe). Creo que esta sociedad para ser justa e igualitaria, tiene que reconocer la diversidad. Estudios siempre han dicho que la homosexualidad es una condición humana, de nacimiento y que aproximadamente el 10% de la población mundial nace con esa condición. No es algo que se opte.

**-A raíz del debate que hay en la Iglesia Católica, ¿no le parece conveniente separar el tema de la homosexualidad de la pedofilia?**

-Cuando la Iglesia dice que no es conveniente que los homosexuales sean sacerdotes, les está achacando a los homosexuales todos los problemas de pedofilia que han tenido. Diría que es injusto porque creo que el Padre Tato no tiene nada de homosexual. Entonces yo afirmo que puede haber un santo homosexual. No es una perversión, no es una enfermedad, es una condición. Ha habido sociedades donde la homosexualidad no ha sido cuestionada, como los griegos y los romanos. Acá no se quiere reconocer la realidad y la iglesia es profundamente discriminatoria con los homosexuales. Si hay sacerdotes homosexuales, a lo mejor pueden ser buenos sacerdotes que también pueden tener compromiso de celibato.

**-Acá en Chile parece difícil todavía imaginar, por ejemplo, un alcalde gay como en París.**

-No, no es posible. Si en este país no se puede hablar. Desde el año 90 hasta ahora ha habido una apertura. Hoy hay gente homosexual que se atreve a hablar, pero debe haber otra gente que esconde su condición, hombres casados que tienen un sufrimiento tremendo. Creo que las instituciones de hombres solos son un caldo de cultivo para que se expresen los deseos sexuales entre hombres, no necesariamente perversos. Están, por ejemplo, los internados, los ejércitos. No



me cabe duda que en el Ejército y en la Iglesia y en todas las instituciones hay personas homosexuales, lo que pasa es que esconden su condición. Donde hay muchos hombres que conviven alguna persona que tenía reprimido esto, puede que se despierte.

**-¿Qué pasa en el Congreso? ¿Hay parlamentarios homosexuales?**

-No, no me consta.  
-Schaufsohn dijo una vez que conocía varios casos y siempre ha habido rumores.

-No, yo no conozco ningún caso. Ahora, espaz que haya rumores de mí porque como soy soltera (ríe).

**-¿Cómo enfrenta usted ese rumor? ¿Le molesta?**

-Yo lo enfrento con naturalidad, porque yo no soy lesbiana. Soy heterosexual, pero yo sé -no me lo han dicho nunca a mí, porque esta sociedad es muy hipócrita- que pueden pensar que soy lesbiana, pero yo soy heterosexual y si es que fuera a lo mejor reivindicaría esa condición.

**-¿Si fuera lesbiana no tendría problema en decirlo?**

-No, no tendría problemas... (reflexiona)... No sé si tendría problemas, la verdad es que no soy tan valiente como otras personas. Admiro la valentía de muchos porque hoy la condición de homosexualidad es un estigma. Hoy de hecho me contaban que se encontró un cuerpo destrozado en San Felipe y que se piensa que puede ser un travesti.

**-¿A qué atribuye el rumor sobre usted?**

-Si bien es menos que antes, una soltera habría sido recluida en su casa para ser la servidora del resto. Hoy, una mujer soltera, que tiene una actividad independiente, que ha elegido la soltería porque no ha encontrado a la persona adecuada, es sospechosa. Como esa sospecha es tan grande en el caso de muchos hombres, ellos se casan. Un hombre soltero tiene mucho más estigma. Ahora, una mujer medianamente inteligente, no tan feíta, que elija la soltería, es complicado; pero si es una mujer que está en su casa, la gente en cambio dice "se quedó para vestir santos" o que "no pudo casarse". Ahí uno ve cómo funcionan los prejuicios y las discriminaciones. ●